



**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

*Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de auditoría emitido por un
auditor independiente*

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 junto
con el informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Contenido

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente Estados financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados Integrales	3
Estado de cambio en el patrimonio neto de los accionistas	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6
1. Operaciones	6
2. Bases de presentación	7
2.1. Declaración de cumplimiento	7
2.2. Responsabilidad de la información	7
2.3. Bases de medición	7
2.4. Bases de preparación	7
2.5. Reconocimiento, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y base contable	8
2.6. Rendimiento	8
2.7. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos	8
2.8. Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos	8
2.9. Base contable de acumulación (o devengo)	9
2.10. Clasificación	9
3. Resumen de políticas contables significativas	10
a) Efectivo en caja y bancos	10
b) Instrumentos Financieros	10
c) Inventarios	11
d) Propiedad, planta y equipos	11
e) Deterioro de activos no financieros	12
f) Otros activos	12
g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes	13
h) Beneficios a los empleados	13
i) Impuestos	14
j) Reconocimiento de ingresos	17
k) Reconocimiento de costos y gastos	17
l) Eventos posteriores	17

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	18
5. Instrumentos financieros por categoría	19
6. Efectivo en caja y bancos	20
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	20
8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	21
9. Inventarios	24
10. Impuestos por cobrar y por pagar	24
11. Propiedad, muebles, equipo y vehículos, neto	25
12. Préstamos bancarios	26
13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	26
14. Patrimonio de los accionistas	27
15. Ingresos de actividades ordinarias	27
16. Gastos administrativos y de venta	27
17. Otros ingresos	28
18. Impuesto a la renta	28
19. Reformas fiscales	29
20. Contratos de distribución	31
21. Contingencias tributarias	32
22. Caja Común	32
23. Eventos subsecuentes	33

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

A los accionistas de:

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión negativa

He auditado los estados financieros de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y el estado flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas que incluyen notas explicativas.

En mi opinión, debido a la significatividad de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión negativa de este informe, los estados financieros no presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, ni el desempeño financiero y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión negativa

Tal como se describe en la nota 8, la compañía presenta cuentas por cobrar por USD\$395,200 al 31 de diciembre de 2017, originadas de aportes realizados por los accionistas que son destinados para ciertos propósitos operativos, para lo cual la Compañía implemento un nuevo sistema contable financiero, el mismo que se encuentra realizando ciertas mejoras para la generación de la información con respecto a reportes detallados de los saldos registrados en esa fecha. Sin embargo no me fue posible aplicar procedimientos adicionales que me permitan obtener información sobre las cuentas por cobrar, por lo que no pude determinar la razonabilidad de dichos saldos.

Según se menciona en la nota 11 de los estados financieros adjuntos, la compañía deprecia gran parte de su equipo (vehículos de flota) considerando saldos decrecientes, siguiendo criterios establecidos por la administración. De acuerdo con su depreciación efectiva, estos bienes deberían depreciarse linealmente en función de su vida útil. En consecuencia, la depreciación acumulada de los equipos está sobrevalorada en el 2017 y 2016 por aproximadamente en USD\$39,000 y USD\$44,000 respectivamente, los resultados del ejercicio 2017 y 2016 infravalorados en USD\$36,000 y USD\$4,000, respectivamente, y el patrimonio neto de los accionistas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 infravalorados en USD\$39,000 y USD\$4,000 dólares respectivamente. Adicionalmente, la compañía no ha registrado la depreciación acumulada de los edificios en aproximadamente USD\$35,000, por lo que los resultados del ejercicio y el patrimonio neto de los accionistas 2017 y 2016 se encuentran infravalorados en dicho importe.

La compañía no mantiene como política financiera conforme a lo indicado por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), el registrar los pasivos de obligaciones por beneficios definidos, es decir la Jubilación Patronal y Desahucio para con sus empleados, a través de un cálculo actuarial conforme a la legislación vigente. En base a lo cual los estados financieros adjuntos no incluyen la provision requerida para cubrir los gastos a incurrir en el futuro por lo que la compañía no dispone de un estudio actuarial que les permita cuantificar de forma objetiva dichos gastos y, en consecuencia, no he podido verificar la razonabilidad de la citada provision.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene registrado bonos de productividad por un valor de USD\$57,436 y USD\$57,096, respectivamente, los mismos que no han sido aportados al Instituto de Seguridad Social (IESS) por lo que constituye un gasto no deducible, esta situación origina una contingencia con el IESS y el Ministerio de Trabajo en vista que los beneficios sociales son aportados y cancelados en base a los sueldos básicos y no sobre el sueldo acordado con el empleador.

La Compañía no realizó el pago de impuestos a la autoridad tributaria producto de las retenciones aplicadas a sus proveedores por la adquisición de bienes y servicios por un valor de USD\$23,871 en el año 2017, la Compañía mantiene como política contable tributaria compensar los impuestos, esta aplicación origina una omisión de pago a la autoridad tributaria, generando un riesgo tributario futuro.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene registrado en sus resultados la adquisición de terrenos por un valor de USD\$59,349, valores que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deberían ser registrados como activos.

Tal como se indica en la Nota 21, la autoridad tributaria ha emitido varias resoluciones sobre el no pago del anticipo de impuestos a la renta por un valor de US\$126,000 aproximadamente, el mismo que es notificado por el Servicio de Rentas Internas, situación que origina una contingencia tributaria por la falta de pago en la autoridad tributaria.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables en la auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión negativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y valore los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y he obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente (continuación)

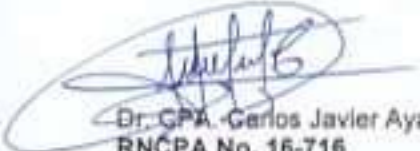
material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué si las políticas contables aplicadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. como agente de percepción y retención por el periodo al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.


Dr. CPA Carlos Javier Ayala
RNCPA No. 16-716

SC - RNAE No. 727

Santo Domingo - Ecuador
25 de abril del 2018

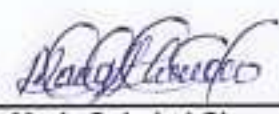
**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	6	\$ 241,808	\$ 161,716
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	126,053	104,589
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	484,200	844,812
Otras cuentas por cobrar relacionadas		-	94,041
Inventarios	9	41,590	120,549
Impuestos por cobrar	10	118,597	841,379
Total activos corrientes		1,012,247	2,167,086
Activos no corrientes:			
Propiedad, muebles, equipo y vehículos, neto	11	2,097,898	2,215,992
Total activos no corrientes		2,097,898	2,215,992
Total activos		3,110,145	4,383,078


Sr. Marcelo Iván Pallarazo Alvarez
Representante Legal


Ing. Maria Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Préstamos bancarios	12	370,472	454,114
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	56,323	179,551
Impuestos por pagar	10	31,951	30,821
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8	1,633,293	2,263,035
Total pasivo corriente		2,092,039	2,927,521
Pasivo no corriente:			
Préstamos bancarios	12	483,868	831,777
Total pasivos no corrientes		483,868	831,777
Total pasivos		2,575,907	3,759,298
Patrimonio de los accionistas			
Capital pagado	14.a	574,000	574,000
Reserva legal	14.b	321	321
Aportes para futuras capitalizaciones	14.c	595,534	597,782
Resultados acumulados		(635,616)	(548,323)
Total patrimonio de los accionistas		534,239	623,780
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 3,110,145	\$ 4,383,078


Sr. Marcelo Iván Palfarozo Álvarez
Representante Legal

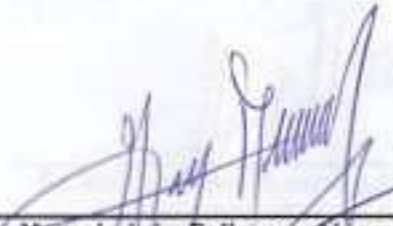

Ing. Maria Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	15	\$ 3,810,857	\$ 3,340,826
Costo de operación		(2,325,125)	(2,113,437)
Utilidad Bruta		1,485,732	1,227,389
Ingresos y gastos operativos			
Gastos administrativos y de ventas	16	(1,359,432)	(1,243,122)
Otros ingresos	17	(116,597)	(161,677)
Utilidad (Pérdida) en operación antes de impuesto a la renta		9,703	(177,410)
Impuesto a la renta	18	-	-
Utilidad (Pérdida) neta del año		9,703	(177,410)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		\$ 9,703	\$ (177,410)


Sr. Marcelo Iván Pallarozo Álvarez
Representante Legal


Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

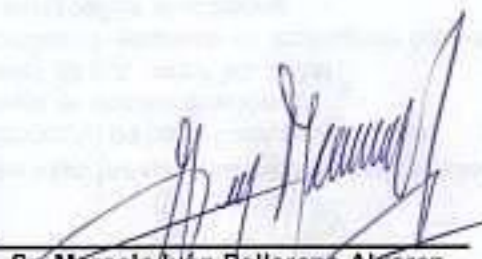
Estado de cambio en el patrimonio neto de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

					Resultados acumulados		
	Capital Pagado	Reserva Legal	Aportes Futuras Capitalización	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2015 \$	574,000	321	528,860	(94,405)	(368,784)	\$	639,992
Capitalización	-	-	68,922	-	-		68,922
Ajustes	-	-	-	-	92,276		92,276
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	(177,410)		(177,410)
Saldos al 31 de diciembre de 2016 \$	574,000	321	597,782	(94,405)	(453,918)	\$	623,780
Ajustes (1)	-	-	(2,248)	-	(96,996)		(99,244)
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	9,703		9,703
Saldos al 31 de diciembre de 2017 \$	574,000	321	595,534	(94,405)	(541,211)	\$	534,239

(1) Ajustes correspondientes a depuración de varias cuentas.


Sr. Marcelo Iván Pallarozo Álvarez
Representante Legal


Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016

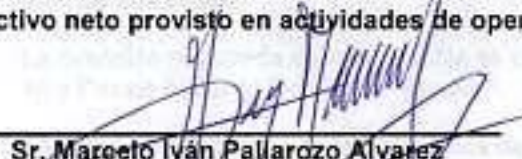
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2017	2016
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de accionistas por aportaciones y de clientes por ventas	3,789,424	4,045,950
Efectivo pagado a proveedores y terceros por compras	(3,748,995)	(2,975,381)
Efectivo pagado/cobrados por intereses	859,619	71,449
Efectivo neto provisto en actividades de operación	900,048	1,142,018
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Compras de activos fijos	(20,000)	(243,448)
Pago cesión de accionistas	(2,248)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(22,248)	(243,448)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido, pagado por incremento, disminución de obligaciones bancarias	(431,550)	(977,782)
Incremento, disminución de anticipos de clientes no corrientes	-	-
Aporte de los accionistas para aumento de capital	(366,157)	92,276
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(797,708)	(855,506)
(Disminución)Aumento neto de efectivo en caja y bancos	80,092	13,064
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	161,716	148,652
Efectivo en caja y bancos al fin del año	241,808	161,716

Conciliación del resultado neto con el efectivo neto

Provisto en actividades de operación:

Utilidad (Pérdida) neta	9,703	(177,410)
Ajustes por:		
Depreciación propiedades, planta y equipo	138,094	-
Efectivo proveniente de actividades de operación		
antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales	(21,432)	(427,307)
Disminución de cuentas por cobrar relacionados	-	161,677
Disminución (Aumento) en inventarios	78,959	(40,582)
Disminución en impuestos corrientes	722,782	71,449
Disminución de otras cuentas por cobrar	94,040	-
(Aumento) pagos anticipados	-	(628,309)
(Disminución) Aumento en acreedores por pagar y otros	(123,228)	1,082,660
Aumento de impuestos por pagar	1,130	-
Aumento de aportes anticipado	-	1,132,431
(Disminución) de otros pasivos corrientes	-	(32,591)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	900,048	1,142,018


Sr. Marcelo Iván Pallarazo Álvarez
Representante Legal


Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

1. Operaciones

La Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A., obtuvo su reconocimiento jurídico mediante resolución No. 005.Q.IJ.4257 de 19 de octubre de 2005, expedida por la Superintendencia de Compañías y se constituyó el 28 de Octubre de 2005, su objetivo principal es la prestación de servicio urbano de transporte público de pasajeros, en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados y en los lugares que dispongan las autoridades de tránsito respectivas. Adicionalmente realiza la compra directa local o del exterior de llantas para los vehículos de la flota de autobuses de sus accionistas en circulación.

La Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A., mediante resolución No.010-RPO-023-2012-ANT del 03 de agosto de 2012, de la Agencia Nacional de Tránsito - ANT autoriza la operación a través de 20 rutas de diferentes longitudes y horarios, del servicio urbano de pasajeros en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, las que tienen una vigencia de duración de diez años a partir del 03 de agosto del 2012 y vencen el 12 de junio de 2022, beneficiando a un total de ciento cuarenta y uno (141) cupos o unidades de transporte urbano de pasajeros de la siguiente manera: 102 cupos o unidades de transporte público urbano de pasajeros habilitados de manera inmediata y 39 cupos o unidades de transporte público urbano de pasajeros pendientes de habilitación con plazo de 360 días a partir de la fecha de suscripción de la resolución, para su legalización, luego de lo cual dichos cupos o unidades de transporte público urbano de pasajeros perderán sus derechos.

Las acciones de la compañía se encuentran divididas en 111 propietarios los cuales son partícipes de los mismos derechos y obligaciones establecidos en el estatuto y los reglamentos internos establecidos y aprobados en Junta General de accionistas.

La compañía para operar conforme a lo establecido en su escritura de constitución, a los requerimientos de las autoridades de tránsito y a sus lineamientos internos realiza la recaudación de varios aportes establecidos (ver nota 8), los cuales permiten cubrir los costos y gastos de operación de la misma y realizar préstamos a los accionistas en base de lineamientos internos establecidos.

La Compañía cuenta actualmente con 111 accionistas, los que actúan en base de su reglamento interno, la Ley y Reglamento de Tránsito y Transporte Terrestre vigente, resoluciones que emiten el Consejo Nacional de Tránsito y el Provincial de Tránsito y Transporte Terrestre, y a las decisiones adoptadas en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

La Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A., en febrero de 2010 inició una nueva operación dedicada a la comercialización de combustibles a través de una Estación de Servicios y Gasolinera, para lo cual se afilió a la red de distribución de ENERGY GAS S.A., suscribiendo un contrato de afiliación con vigencia hasta mayo de 2017, fecha en la que se da por terminado el contrato de distribución con ENERGY GAS S.A. El 10 de mayo de 2017, se suscribió un nuevo contrato de afiliación con PETROLEOS Y SERVICIOS PyS para lo cual se afilia la estación de servicios a la red de distribución de combustible de PyS (ver nota 19). Esta actividad representa aproximadamente el 95% de sus ventas.

La dirección registrada de la compañía es en la Plan de Vivienda Virgilio Abarca, Av. De Los Colonos 14 y Pasaje 6, Santo Domingo – Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. serán presentados para la aprobación de Junta General de Accionistas. En opinión de administración, estos estados financieros aprobados sin modificación alguna.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Bases de presentación

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES, que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF Pymes.

2.2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el IASB en julio del 2009.

Para todos los períodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios y prácticas contables generalmente aceptadas en Ecuador (PCGA Ecuador). A partir del año 2012, la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF para Pymes. La nota 4 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF para Pymes por primera vez.

2.3. Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.4. Bases de preparación

La Compañía ha preparado los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 y sus posteriores regulaciones a través de las resoluciones No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. La versión de la NIIF para Pymes utilizada en la preparación de estos estados financieros corresponde a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros, han sido preparados de

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

acuerdo con la Norma Internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes.

2.5. Reconocimiento, medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y base contable

La situación financiera de la Compañía es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de los accionistas en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen, como sigue:

- a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, el que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

2.6. Rendimiento

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen, como sigue:

- a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio.
- b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

2.7. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

2.8. Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros.

La medición involucra la selección de una base de medición. La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes, especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- a) Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

- b) Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.9. Base contable de acumulación (o devengo)

La Compañía ha elaborado sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.10. Clasificación

La Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el estado de situación financiera como "corrientes y no corrientes".

Se clasifica como activos corrientes cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trata de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como activos no Corrientes cuando:

La compañía clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Se clasifica como pasivo corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Se clasifica como pasivo no corriente

La compañía clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos Financieros

Se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

La Compañía medirá posteriormente los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.
- La estimación para cuentas de dudoso cobro se reconocerá a partir de aquellos clientes que revelen un grado de morosidad: de 360 o más días se constituirá con el 100% del saldo de dichas cuentas, la cual debe mostrarse por separado disminuyendo el total de las cuentas por cobrar.

Cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

c) Inventarios

Los inventarios serán registrados inicialmente al costo histórico o al valor neto realizable el que sea menor, afectando los resultados del período en el cual se haya determinado la pérdida por la disminución en los precios del mercado.

Para la medición posterior del costo de los inventarios se utilizará el método del costo promedio ponderado.

El sistema de los registros de los inventarios será permanente. Para aquellos inventarios que sufran obsolescencia se aplicará la estimación correspondiente de los mismos, la cual afectará los resultados del período en el que se haya identificado dicha obsolescencia.

Los inventarios de combustibles y lubricantes se encuentran registrados al valor de reposición en base al último costo de compra, los cuales no exceden el valor neto de realización.

d) Propiedad, planta y equipos

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

La Compañía considera como monto significativo para reconocer activos fijos, aquellos que superen los \$500,000, excepto cuyas Unidades de transporte (vehículos) superen los USD\$100,000 según sus características establecidas por las NIIF para pymes.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos, vehículos y edificios se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Tipo de activos</u>	<u>Años de Vida</u>	<u>% anual de Depreciación</u>
Edificios y construcciones	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Equipos de comunicación	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	10	10%

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos, vehículos y edificios. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de muebles, equipos, vehículos y edificios o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no es posible identificar este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) Otros activos

Los otros activos se encuentran registrados al costo, neto de su amortización acumulada. La

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

amortización se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de amortización están basadas en la vida probable del activo.

g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

La compañía solo reconoce una provisión cuando:

- a) Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto o una cuenta por cobrar, considerando lo siguiente:

- Un gasto cuando tenga un ingreso asociado a la operación de la Compañía. Dicho ingreso deberá ser aprobado y aportado por los accionistas.
- Una cuenta por cobrar cuando se decida realizar el aporte por parte de los accionistas sin tener la probabilidad de ejecutar el gasto o la misma tenga el carácter de reembolsable.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Posteriormente cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

h) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la compañía durante el año:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

La política administrativa de la Compañía es indemnizar al personal cuando decida prescindir de los servicios de los empleados, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la compañía decida despedirlo.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

La compañía y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes a la seguridad social como resultado de la prestación de los servicios.

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de operación y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados integrales del año antes de impuestos.

i) Impuestos

Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del periodo, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

• Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para:

- i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o,
- ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del Impuesto a la renta

Los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

• Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2017 y 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en periodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

j) Reconocimiento de Ingresos

Se contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- b) La prestación de servicios.
- c) Los aportes realizados por los accionistas para cubrir gastos administrativos, los mismos que cumplen los siguientes criterios:
 - La base principal para el reconocimiento de los ingresos en el caso de aportes será la determinación y existencia real de los costos asociados a los aportes realizados por cada uno de los rubros y destinos establecidos. Es decir si su fin es cubrir costos, el ingreso será registrado en los resultados del año.
 - Los otros aportes no afectan a resultados porque son sujetos a devolución conforme a las disposiciones establecidas por la junta general de accionistas (reglamento interno y actas de junta general).

- d) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses.

La compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses, cuando:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción,
y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

k) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

l) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

• Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

• Vida útil de muebles, equipos, vehículos y edificios:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

• Pasivos contingentes:

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

• Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• Impuestos:

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas - SRI), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

• **Obligaciones por beneficios post empleo:**

Debido a que al momento de realizar la adopción de NIIF para Pymes, los indicios (alta rotación del personal, niveles básicos de remuneraciones, altas expectativas de vida, etc) de que se considere realizar un cálculo actuarial para la determinación de las obligaciones por Jubilación Patronal y Desahucio, no generarían un pasivo importante, la gerencia decidió no efectuar ningún cálculo ni registrar ningún pasivo, sin embargo en el futuro se realizará dicho procedimiento considerando que:

- El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de			
	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	241,808	-	161,716	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	126,053	-	104,589	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	484,200	-	844,812	-
Total activos financieros	852,061	-	1,111,117	-

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Préstamos bancarios	370,472	483,868	454,114	831,777
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	56,323	-	179,551	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,633,293	-	2,263,035	-
Total pasivos financieros	2,060,088	483,868	2,896,700	831,777

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En la Nota 21 se presenta información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros.

6. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Caja	(1)	155,503	30,067
Bancos	(2)	86,305	131,649
		241,808	161,716

(1) Corresponde a los valores recaudados en efectivo y cheques de los últimos días del año 2017, los cuales fueron depositados y efectivizados por el banco los primeros días del año 2018.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los deudores comerciales se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Clientes	(1)	87,467	53,283
Anticipos:			
Proveedores	(2)	12,179	23,676
Empleados		26,407	27,630
		126,053	104,589

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes se originan por la venta de productos y prestación de servicios, los cuales tienen un vencimiento general de 15 días. No existe una antigüedad importante que requiera ser revelada.
- (2) Los anticipos a proveedores corresponden a pagos entregados a la Distribuidora de combustible para su respectivo despacho, y los pagos a terceros es para el control de contaminación de combustible.

8. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden a saldos con accionistas, las cuales se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Aportes	(1)	162,409	316,250
Préstamos	(2)	182,125	122,041
Intereses	(3)	20,007	14,380
Otros	(4)	119,659	392,141
		<u>484,200</u>	<u>844,812</u>

- (1) Los aportes corresponden avalores a cobrar a los accionistas por varias cuotas establecidas, acordadas y aprobadas en Junta General de Accionistas, las mismas que se detallan a continuación:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Administración	(i)	18,450	46,065
Anillo vial	(ii)	-	2,878
Renovación parque automotor	(iii)	106,787	3,275
Motores		5,754	16,640
Accidentes y mortuoria		-	5,461
Llantas		1,212	6,986
Rastreo satelital		-	611
Capacitación socios		100	3,820
Innovación tecnológica		-	97,920
Plan Renova		4,849	27,360
Otros		25,257	105,234
		<u>162,409</u>	<u>316,250</u>

- (i) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD\$ 5,15, la cual es facturada cada mes y reconocida como ingresos en el estado de resultados integrales. Dicha cuota se destina para cubrir los gastos y costos fijos de operación y mantenimiento de la sede de la Compañía.
- (ii) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD\$ 0,66, la que es facturada cada mes y reconocida como ingresos en el estado de resultados integrales. Dicha cuota se

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

destina para el pago del costo del rastreo satelital que se realiza a cada unidad de transporte público urbano de pasajeros.

- (iii) Corresponde al saldo de la cuota diaria establecida en USD\$ 5,00, la que es registrada en el estado de situación financiera. Dicha cuota es sujeta a devolución a cada accionista a fin de que pueda realizar la renovación del parque automotor.

- (2) Los préstamos corresponden a valores entregados a los accionistas, las que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Plan Renova	105,600	63,547
Ahorros	74,611	46,850
Empresarial	442	5,399
Rápidos	1,472	3,774
Especial	-	2,471
	<u>182,125</u>	<u>122,041</u>

- (3) Los intereses corresponden a valores generados por préstamos, los que se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Préstamos:		
Ahorros	6,124	4,857
Motores	-	385
Especial	-	372
Rápido	110	259
Otros:		
Mora en cancelación de cuentas y otros	13,773	8,507
	<u>20,007</u>	<u>14,380</u>

- (4) Los otros se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Estación		
Recuperación anillo vial externo	-	7,800
Minutos de atrasos	690	4,438
Puestos	-	806
Traspasos o sucesión de derechos	1,290	372
Multas juntas generales	5,590	12,416
Servicio teccial	-	698
Faltante Cajas	-	-
Anticipos	-	-
Cuenta por cobrar (Transferencia Interna)	89,000	343,378
Otros	23,089	22,233
	<u>119,659</u>	<u>392,141</u>

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponden a saldos con accionistas, las cuales se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Aportes	(1)	1,267,973	1,171,260
Intereses	(2)	2,889	22,084
Otros		362,431	159,615
Transferencias internas		-	910,076
		<u>1,633,293</u>	<u>2,263,035</u>

- (1) Los aportes corresponden a valores a pagar a los accionistas por varias cuotas establecidas, acordadas y aprobadas en Junta General de Accionistas, las mismas que se detallan a continuación:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Ahorros y crédito		209,457	209,600
Motores		118,908	176,568
Renovación parque automotor		-	(142,112)
Accidentes y mortuoria		198,705	203,976
Capacitación accionistas		86,023	89,983
Proyecto reingeniería de transporte		-	13,905
Llantas		25,639	30,411
Rastreo satelital		-	2,042
Anillo vial		-	5,495
Innovación y tecnología		45,028	152,785
Aporte socios por anticipado		-	8,223
Plan Renova		227,319	235,480
Producción diaria		48,677	61,049
Liquidaciones		100,687	-
Tecnología		192,600	-
Otros		14,930	123,855
		<u>1,267,973</u>	<u>1,171,260</u>

- (2) Los intereses se encuentran conformados de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Intereses:			
Ahorro y crédito		-	-
Especial		-	17,946
Motores		2,889	59
Compra de Llantas		-	1,410
Otros		-	2,669
		<u>2,889</u>	<u>22,084</u>

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los valores por aportes (establecidos y aprobados por la Junta General de Accionistas) corresponden y se destinan a lo siguiente:

- (i) US\$ 5,00 diarios por cada unidad, destinados a cubrir la modernización y cambio de unidad de cada uno de los socios cuando ellos así lo soliciten.
- (ii) US\$ 10,00 diarios por cada unidad, destinados a la reparación de motores, reconstrucción de carrocería, cambio de unidad y cubrir letras por deuda de unidades nuevas de trabajo que los accionistas adeuden a las casas comerciales o instituciones financieras.
- (iii) US\$ 5,00 diarios por cada unidad, destinados a cubrir la modernización y cambio de unidad de cada uno de los socios cuando ellos así lo soliciten. Adicionalmente tal como se explica en la nota 24 la compañía en el año 2012 adquirió varios certificados de chatarrización por US\$ 29,289 los cuales se encuentran registrados en dicha cuenta.
- (iv) US\$ 1,50 diarios por cada unidad, destinados para cubrir los costos de enfermedad y muerte del accionista.

9. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Combustible:		
Diesel	1,052	11,321
Extra	13,802	23,782
Super	(2,355)	699
Batería para la venta	-	10,924
Llantas	-	30,155
Mercaderías Lubricadora	29,091	43,668
	<u>41,590</u>	<u>120,549</u>

10. Impuestos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrar y por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Por cobrar:			
Crédito tributario IVA	(1)	-	180,631
Iva en compras		49,900	645,275
Impuesto 3x mil		-	7,627
Impuesto a la Renta		119	119
Anticipo de impuesto a la renta	(2)	68,578	7,727
		<u>118,597</u>	<u>841,379</u>

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por pagar:		2017	2016
Retención impuesto al valor agregado	(3)	1,901	929
Iva en Ventas	(3)	29,073	29,236
Retención impuesto a la renta		977	656
		<u>31,951</u>	<u>30,821</u>

- (1) Corresponde al saldo del impuesto al valor agregado resultante de netear los valores por retenciones realizadas por proveedores de bienes y servicios e IVA en compras y el impuesto en ventas.
- (2) Corresponde al saldo de las retenciones del impuesto a la renta realizadas por pagos a proveedores por compra de combustibles.
- (3) Corresponde a retenciones de IVA realizadas en la compra de bienes y servicios a proveedores. Así mismo IVA generado en la venta de actividades ordinarias.

11. Propiedad, muebles, equipo y vehículos, neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la propiedad, planta y equipo, estaban formados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de		
	2017	2016	% anual de Depreciación
Terrenos	130,500	130,500	
Edificios y construcciones	707,927	707,927	5%
Vehículos	1,650,357	1,630,357	10%
Muebles y enseres	4,167	4,167	10%
	<u>2,492,951</u>	<u>2,472,951</u>	
Depreciación acumulada	<u>(395,053) *</u>	<u>(256,959)</u>	
	<u>2,097,898</u>	<u>2,215,992</u>	

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante los años 2017 y 2016, fue como sigue:

	2017	2016
Saldos iniciales	2,215,992	1,972,544
Adiciones	20,000	243,448
Depreciación del año	<u>(138,094)</u>	<u>-</u>
Saldos finales	<u>2,097,898</u>	<u>2,215,992</u>

ESPACIO EN BLANCO

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los préstamos bancarios consisten de lo siguiente:

	2017	2016
Sobregiro Bancario	22,563	-
Banco Internacional		
Con vencimiento el 03 de febrero de 2020, con una tasa de interés reajutable del 16.06%	(1) 831,777	1,285,891
	854,340	1,285,891
(-) Porción Largo plazo	(483,858)	(831,777)
Préstamo bancario corto plazo	370,472	454,114

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	2017	Capital	Interés
2018	Corto plazo	347,909	99,359
2019	Largo Plazo	402,850	44,418
2020	Largo Plazo	81,018	1,933
		831,777	145,710
	2016		
2017	Corto plazo	300,574	146,700
2017 (Otros)	Corto plazo	153,540	-
2018	Largo Plazo	347,909	99,359
2019	Largo Plazo	402,850	44,418
2020	Largo Plazo	81,018	1,933
		1,285,891	292,410

- (1) El préstamo solicitado fue destinado para la adquisición de unidades de transporte el cual están en funcionamiento en las diferentes rutas de Santo Domingo, con la finalidad de brindar un mejor servicio a los pasajeros.

13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, estaban formados de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Acreedores comerciales	(1)	46,645	106,642
Otras cuentas por pagar		9,678	72,909
		<u>56,323</u>	<u>179,551</u>

- (1) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 30 días, y no generan intereses.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Patrimonio de los accionistas

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital pagado estaba conformado por 14,350 acciones de USD\$40 cada una, respectivamente.

(b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones representan aportaciones transferencias de cuentas por pagar, propuestas y efectuadas por los accionistas y aceptadas por el gerente general de la Compañía. De acuerdo con las doctrinas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, es potestad de la Junta de accionistas de la Compañía, resolver capitalizar o devolver dichos aportes para futuras capitalizaciones. En el caso de que la resolución sea devolver esos valores, los mismos deberán ser registrados en el rubro de pasivos en el balance general.

15. Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas bienes:		
Combustible	2,340,041	2,240,229
Productos lubricadora	302,634	166,566
Venta servicios:		
Transporte pasajeros flota	867,487	619,103
Aportes administración	190,500	200,469
Aportes rastreo satelital y radio	41,895	40,218
Servicios lubricadora	29,328	27,106
Lavadora	23,462	23,637
Aportes llantas	11,520	21,998
Arriendos	3,990	1,420
	<u>3,810,857</u>	<u>3,340,826</u>

16. Gastos administrativos y de venta

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos administrativos y de venta se encuentran conformados de la siguiente manera:

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Personal	464,158	413,429
Transporte	40,829	32,784
Útiles de oficina	-	-
Mantenimiento y adecuaciones	36,623	212,592
Depreciaciones	138,094	101,195
Servicios Básicos	27,718	31,928
Otros gastos administrativos	27,300	47,495
Seguridad satelital	38,318	39,574
Servicios profesionales	100	4,900
Publicidad	4,242	13,323
Software y computación	9,000	19,500
Seguros	-	132,773
Impuestos, contribuciones y otros	3,068	32,016
Equipos de oficina	18,130	17,359
Otros Gastos	551,852	144,254
	<u>1,359,432</u>	<u>1,243,122</u>

17. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros ingresos se encuentran conformados de la siguiente manera:

	2017	2016
Ingresos:		
Otros ingresos	41,667	4,877
Gastos:		
Financieros	(158,264)	(166,554)
	<u>(116,597)</u>	<u>(161,677)</u>

18. Impuesto a la renta

(a) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2017.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Porcentaje de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula para los ejercicios fiscales 2017 y 2016 la tasa es del 22% sobre las utilidades tributables respectivamente. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Conciliación tributaria

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) contable	9,703	(177,410)
(+) Gastos no deducibles	-	-
(-) Participación trabajadores 15%	(1,455)	-
Utilidad (Pérdida) Gravable	8,247	(177,410)
Impuesto a la renta 22%	1,814	-
(-) Retenciones en la fuente y Anticipos renta	(69,792)	(854)
(Crédito tributario) Impuesto por pagar	(67,978)	(854)

19. Reformas fiscales

El 29 de diciembre de 2017, mediante el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son aplicables a partir del año 2018, los principales cambios son los siguientes:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

a) Tasas del impuesto a la renta

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

b) Anticipo de impuesto a la renta

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

c) Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta

- **Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero**
Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.
- **Pagos por jubilación patronal y desahucio**
Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.
- **Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria**
Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

d) Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Exoneración del pago de impuesto a la renta**

Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

- **Tasa de impuesto a la renta**

La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

- e) **Modificaciones en otros impuestos**

Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado – IVA a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado – IVA.

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la exención del Impuesto a los Consumos Especiales – ICE.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

- f) **Disposición General Sexta**

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público-privada (APP) previsto en el artículo 9.3. de la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo previsto en el numeral 3 del artículo 13 del referido cuerpo legal; así como respecto de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstos en el numeral 3 del artículo 159 y artículo 159.1 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, las mismas no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

20. Contratos de distribución

La Compañía suscribió un Contrato de Afiliación el 10 de Mayo de 2017, con la Comercializadora PETROLEOS Y SERVICIO PyS, por lo que se afilia la estación de servicios a la red de distribución de PyS; y por su parte acepta la afiliación en los términos y condiciones que establecen. El contrato de afiliación tiene vigencia cinco años contados a partir de que la estación de servicio empiece a operar.

La Compañía suscribió un Contrato de Afiliación el 8 de Julio de 2010, con la Comercializadora ENERGY GAS S.A., el distribuir de combustible (Compañía) se afilia con su Estación de Servicios

Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

y Gasolinera a la red de distribución de la Comercializadora, dicho contrato se mantuvo vigente hasta mayo de 2017.

Las garantías entregadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco del Pichincha – Garantía No.B135591		
Garantía Bancaria irrevocable de cobro inmediato a favor de Petrocomercial por cuenta de Energy Gas S.A., con vencimientos en mayo de 2017.	-	25,000
	<u>-</u>	<u>25,000</u>

El contrato de afiliación establece que se entregue una garantía que permita garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de combustible del segmento automotriz que Petrocomercial realice a la Comercializadora Petróleos y Servicios, así como las notas de débito por incumplimiento de pagos y los intereses que éstas generen hasta la cancelación total.

21. Contingencias tributarias

La Compañía mantiene pendiente de cancelar el Anticipo del Impuesto a la Renta de los años 2013, 2014, 2015 y 2017, los asesores tributarios de la Compañía es El Asesor Contable, quien indica que los trámites del anticipo a la renta se encuentran terminados mediante sentencia ejecutoriada desfavorable para la Compañía. Los valores que fueron consignados por concepto de caución en las acciones para suspender la ejecución de la obligación, por lo tanto, mientras dure la contienda legal ante la vía judicial de los periodos de los periodos 2014, 2015 y 2016, luego serán utilizados como crédito para compensar los valores.

22. Caja Común

De acuerdo con la Ley Organica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en la disposición transitoria decimotercera, establece que las Cooperativas de Transporte Terrestre público que se constituyan jurídicamente a partir de la expedición de la ley (24 de julio de 2008), deberán obligatoriamente hacerlo bajo el sistema de Caja Común, previo a la obtención del documento habilitante que faculte la prestación del servicio en los diferentes tipos de transporte.

Las Cooperativas de transporte terrestre público constituidas previo a la expedición de dicha ley que se manejan con caja simple, tendrán plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 2013, para que adapten su sistema al de Caja Común.

El incumplimiento con esta disposición constituye una infracción de tercera clase, que será sancionada con multa de 8 remuneraciones básicas unificadas del trabajador en general.

**Compañía de Transporte Urbano
Transmetro S.A.**

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, (19 de abril de 2018), se produjeron ciertos eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A., pueden tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.



Sr. Marcelo Iván Pallarozo Álvarez
Representante Legal



Ing. María Soledad Chamorro Lagos
Contadora General